

**MUNICIPIO JOCOTEPEC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DE MEMORIA**  
*(CUENTAS DE ORDEN)*  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 JUNIO DE 2024**

Los ingresos presupuestarios se registran en cuenta de orden como lo establece los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC, que se refiere a los siguientes momentos contables, presupuestales y financieros:

- 1.- Ingreso Estimado
- 2.- Ingreso Modificado
- 3.- Ingreso Devengado
- 4.- Ingreso Recaudado

Registros contabilidad financiera

- 5.- Ingresos financieros
- 6.- Bancos

El registro de los egresos presupuestales se realizan en cuentas de orden con los siguientes momentos contables, presupuestales y financieros

- 1.- Presupuesto de egresos Aprobado
- 2.- Presupuesto de egresos Modificado
- 3.- Presupuesto de egresos Comprometido
- 4.- Presupuesto de egresos Devengado
- 5.- Presupuesto de egresos ejercido
- 6.- Presupuesto de egresos Pagado

Registros en la contabilidad patrimonial

7.- Cuentas de activo o pasivo según la naturaleza del  
movimiento 8.- Bancos

Vínculo Presupuestal Contable  
- Matriz de Conversión

<b>LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL</b>		<b>L.C.P. BERTHA MARCELA GONGORA JIMENEZ ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL</b>

**ASEJ2020-13-15-06-2021-1**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus  
Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.